

Quito, 05 de abril 2018

Economista
Nancy Medina C.
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas
Presente

*Favor
solicitar al
ingeniero Fincongo
publicar esta
información en
la web de la facultad*
PH

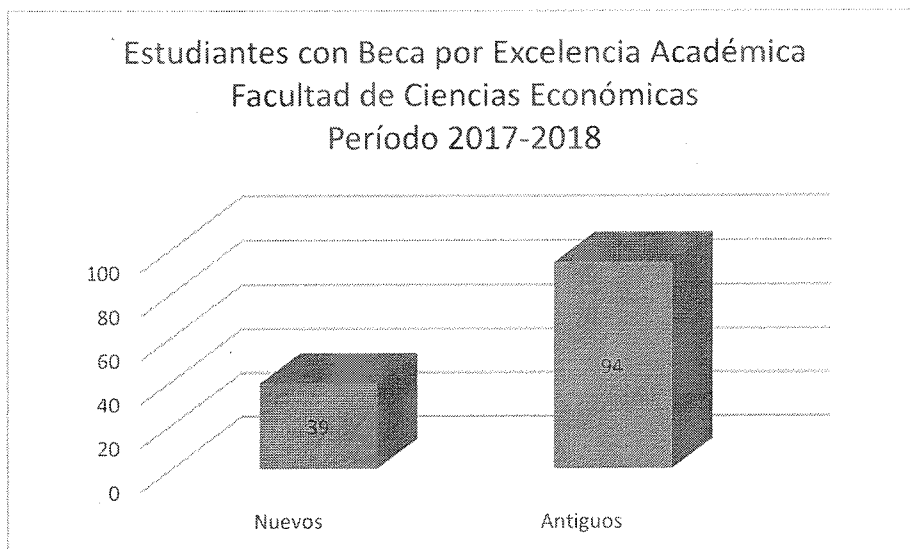
De mi consideración:

En atención al oficio circular Nro. UCE-DBU-2018-04, en la que la Dirección de Bienestar Universitario hace conocer la base de datos del 10% de estudiantes regulares de la facultad con los mejores promedios que se hacen acreedores a la Beca por Excelencia Académica del período académico 2017-2018.

Con este antecedente y revisando la base del período académico 2017-2017 puedo concluir lo siguiente:

En el periodo 2017-2017 los becarios eran 122 estudiantes, para el siguiente período académico hay un incremento del 9% que incluye a los séptimos y octavos semestres para la carrera de economía.

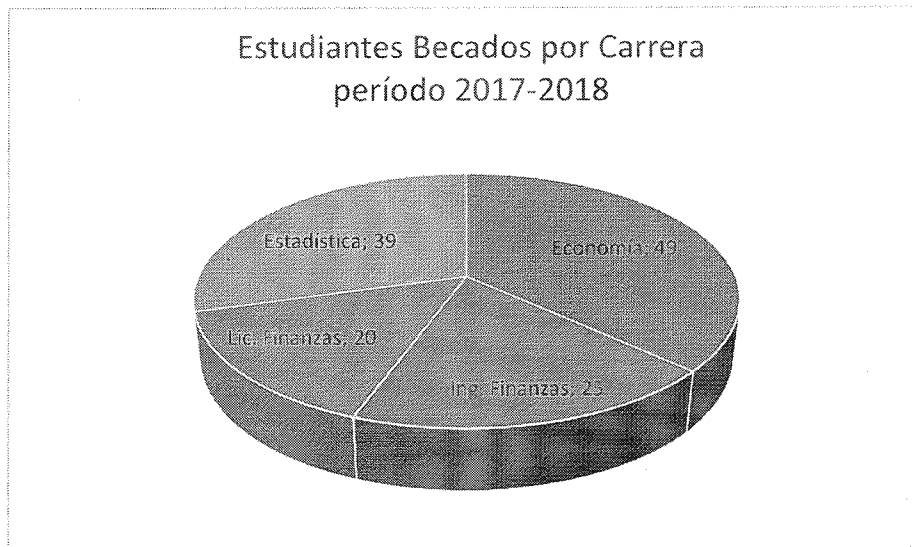
En este nuevo proceso además se visualiza que el 70% corresponden a estudiantes que ya venían recibiendo beca, por lo que hay realizar seguimiento al 23% de estudiantes que dejaron de recibir este beneficio.



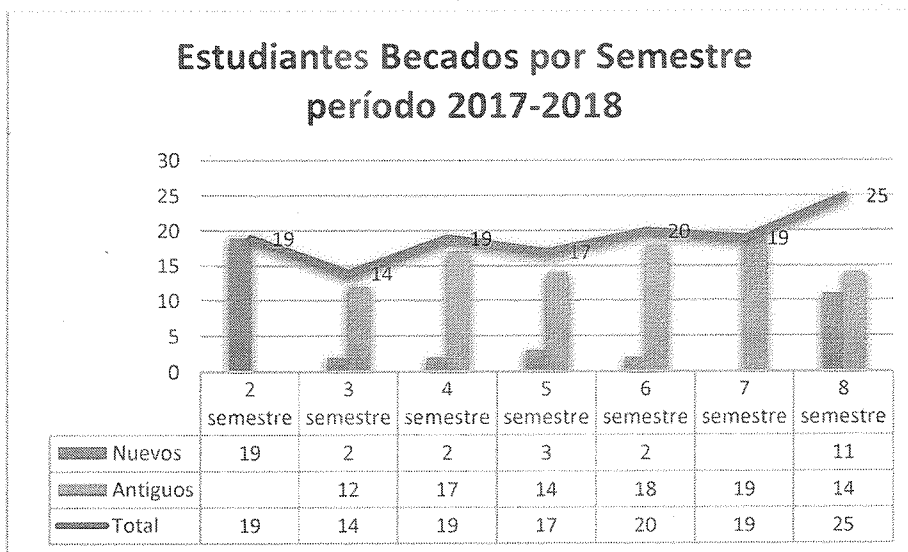
Del total de estudiantes con beca el 37% corresponde a la carrera de economía de los cuales 20 estudiantes son nuevos beneficiarios; del 34% de la carrera de Finanzas, 11

Fecha: 05 ABR 2018
Hora: 13:54
DECANATO ECONOMIA

estudiantes reciben beca por primera vez y del 29% de la carrera de estadística hay 8 estudiantes que ingresan a recibir beca.



Es importante mencionar que el mayor porcentaje de becarios se encuentra en el octavo semestre y el menor número en el tercer semestre.

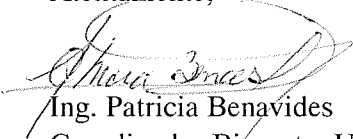


De la información proporcionada por bienestar universitario se ha procedido a pedir el reporte de promedios a la ingeniera Verónica Verdezoto a fin de comparar los resultados, toda vez que se valide la información se procederá a dar respuesta al oficio de Bienestar Universitario, adjuntando los documentos pertinentes.

Además se ha procedido a felicitar por correo a los estudiantes que por primera vez adquieren este beneficio y se les ha solicitado los documentos pertinentes para iniciar el trámite.

Es pertinente que la información sobre becarios sea publicada en la página web de la Facultad así como en los diferentes blogs a fin de motivar a los estudiantes.

Atentamente,



Ing. Patricia Benavides

Coordinador Bienestar Universitario FCE